



Río Gallegos, 15 de octubre de 2021.-

**VISTO y CONSIDERANDO:**

QUE mediante nota de fecha 13 de octubre del corriente año, la Responsable del Plenario de Trabajadoras, Natalia Noemí GUTIERREZ, Agrupación Rodolfo Walsh, informa sobre la Delegación que viajarán al "Segundo Encuentro Provincial de Mujeres y Diversidades" a realizarse en la localidad de San Julián;

QUE la actividad se realizará desde las 7:00 hs del día 16 y hasta las 24:00 hs del día 17 de octubre del corriente año;

QUE se adjunta la documentación requerida por el Protocolo, que autoriza salidas de campo y fotocopia de los DNI de los involucrados;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se solicita la disponibilidad del vehículo Traffic de ésta Unidad Académica y chofer para realizar la salida en cuestión;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y por Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** a los alumnos que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar una salida de campo en el marco del "Segundo Encuentro Provincial de Mujeres y Diversidades" desde las 7:00 hs del día 16 y hasta las 24:00 hs del día 17 de octubre de 2021, en la localidad de San Julián, y trasladarse en el vehículo Institucional de ésta Unidad Académica.-

**ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER** que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a las personas indicadas en el Anexo de la presente.-

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Administración, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su Archivo.-



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O

	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I. Nº</b>	<b>Fecha de nacimiento</b>
1	GUTIERREZ Natalia Noemí	28.703.089	27/01/1983
2	CONTRERAS RAIPANE, Melisa Anabel	35.570.130	27/06/1990
3	VILLARROEL Martina Yuliana	43.954.742	30/04/2002
4	RIOS ROMERO Florencia Carolina	95.842.666	27/05/1997
5	BARANZELLI María Laura	30.231.689	06/12/1982
6	DERWIDUEE NAVARRO Victoria Marlene	43.557.169	06/11/2001
7	MORALES Tomas Emmanuel	40.387.667	09/04/1998
8	ALLENDEZ Soledad	28.156.039	14/05/1980
9	NAVARRO Florencia Belén	39.204.649	19/02/1996
10	DELGADO Sofía	38.094.117	26/01/1994
11	FIGUEROA María Valentina	40.530.664	16/06/1997
12	CASAS Juan Ignacio	38.792.014	28/02/2000

